

ACTA N.º 82 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 27 DE MAYO DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta y dos minutos del día veintisiete de mayo de dos mil dieciséis, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 28 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 54, RELATIVA A CRITERIOS EN RELACIÓN CON EL MODELO DE ATENCIÓN A LA CRONICIDAD, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0028]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 164 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 2.- ESCRITO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, POR EL QUE SOLICITA QUE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN N.º 9L/4400-0002, SE TRAMITE ANTE EL PLENO.

Visto el escrito de referencia, SE ACUERDA tramitar ante el Pleno la proposición no de ley en Comisión, N.º 2, publicada en el BOPCA n.º 114, de 23.05.2016, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento de la Cámara y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 3.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A ESTADO ACTUAL DE LAS OBRAS DEL TÚNEL SUBFLUVIAL INCLUIDO DENTRO DEL SANEAMIENTO DE LAS MARISMAS DE SANTOÑA, VICTORIA Y JOYEL, PRESENTADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/5100-0089]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 4.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO FORMULADA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO RELATIVA A POSICIÓN RESPECTO A LA

## SITUACIÓN DE SNIACE Y SUS TRABAJADORES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/5150-0011]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 a 170 del Reglamento de la Cámara y en el acuerdo de la Mesa de 10.09.2007 (BOPCA n.º 38, de 15.11.2007), SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 5.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO FORMULADA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO RELATIVA A PREVISIÓN DE UNA REUNIÓN CON LA PAH Y LIBERBANK PARA QUE ESTOS ÚLTIMOS ACCEDAN A NEGOCIAR CON LA PLATAFORMA DE AFECTADOS POR LA HIPOTECA LOS CASOS DE DESAHUCIOS QUE ESTÁN ABIERTOS CON ESTA ENTIDAD, PRESENTADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5150-0012]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 a 170 del Reglamento de la Cámara y en el acuerdo de la Mesa de 10.09.2007 (BOPCA n.º 38, de 15.11.2007), SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 6.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 9L/5300-0322 A 9L/5300-0328, A SOLICITUD DE D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta las preguntas de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 7.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 9L/5300-0331 A 9L/5300-0337, A SOLICITUD DE D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta las preguntas de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 8.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0342, A SOLICITUD DE D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 9.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 9L/5300-0343 A 9L/5300-0345, A SOLICITUD DE D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta las preguntas de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 10.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 9L/5300-0346 A 9L/5300-0349, A SOLICITUD DE D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta las preguntas de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 11.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 9L/5300-0350 A 9L/5300-0359, A SOLICITUD DE D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta las preguntas de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 12.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 9L/5300-0366 Y 9L/5300-0367, A SOLICITUD DE D.<sup>a</sup> VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta las preguntas de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 13.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 9L/5300-0374 Y 9L/5300-0375, A SOLICITUD DE D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta las preguntas de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 14.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A COSTE TOTAL DE LA ASISTENCIA A LA "FERIA ALIMENTARIA 2016", CELEBRADA EN EL

MES DE ABRIL EN BARCELONA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0415]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 15.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A IMPORTE IMPUTADO A LA CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, DE LA ASISTENCIA A LA "FERIA ALIMENTARIA 2016", CELEBRADA EN EL MES DE ABRIL EN BARCELONA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0416]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 16.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NOMBRE, APELLIDOS Y CARGO DE LAS PERSONAS QUE ACUDIERON A LA "FERIA ALIMENTARIA 2016", CELEBRADA EN EL MES DE ABRIL EN BARCELONA, CUYO GASTO SE HA IMPUTADO A LA CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0417]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 17.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A COSTE INDIVIDUAL DETALLADO DE LA ASISTENCIA A LA "FERIA ALIMENTARIA 2016", CELEBRADA EN EL MES DE ABRIL EN BARCELONA, IMPUTADO A LA CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0418]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 18.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A IMPORTE DE LA ASISTENCIA A LA "FERIA ALIMENTARIA 2016", CELEBRADA EN EL MES DE ABRIL EN BARCELONA, IMPUTADO A LA ODECA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0419]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de

la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 19.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NOMBRE, APELLIDOS Y CARGO DE LAS PERSONAS QUE ACUDIERON A LA "FERIA ALIMENTARIA 2016", CELEBRADA EN EL MES DE ABRIL EN BARCELONA, CUYO GASTO SE HA IMPUTADO A LA ODECA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0420]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 20.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A COSTE INDIVIDUAL DETALLADO DE LA ASISTENCIA A LA "FERIA ALIMENTARIA 2016", CELEBRADA EN EL MES DE ABRIL EN BARCELONA, IMPUTADO A LA ODECA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0421]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 21.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A IMPACTO ESTIMADO PARA LA ECONOMÍA DE LA ASISTENCIA INSTITUCIONAL A LA "FERIA ALIMENTARIA 2016", CELEBRADA EN EL MES DE ABRIL EN BARCELONA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0422]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 22.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A IMPACTO ESTIMADO PARA LA GANADERÍA DE LA ASISTENCIA INSTITUCIONAL A LA "FERIA ALIMENTARIA 2016", CELEBRADA EN EL MES DE ABRIL EN BARCELONA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0423]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 23.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A SI SE CONSIDERA UNA "LÍNEA PRIORITARIA" BAJAR LA ASIGNACIÓN PRESUPUES-

TARIA A LA ODECA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0424]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 24.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A SI SE CONSIDERA UNA "LÍNEA PRIORITARIA" BAJAR LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA A LAS "AYUDAS ESTRUCTURALES A LA TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLAS", PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0425]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 25.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A SI SE CONSIDERA UNA "LÍNEA PRIORITARIA" BAJAR LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA A LAS "AYUDAS A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS LOCALES", PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0426]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 26.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A SI SE CONSIDERA UNA "LÍNEA PRIORITARIA" REDUCIR LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA A LAS "AYUDAS ESTRUCTURALES AL SECTOR DE LA PESCA", PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0427]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 27.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A MOTIVO PARA QUE NO ESTÉ CREADO EL CONSORCIO QUE EXIGE LA LEY 49/2002, DE 23 DE DICIEMBRE, DE RÉGIMEN FISCAL DE LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS Y DE LOS INCENTIVOS FISCALES AL MECENAZGO, EN RELACIÓN AL AÑO SANTO JUBILAR LEBANIEGO 2017, PRESENTADA POR D. SANTIAGO RECIO ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0428]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el

Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 28.- ACTA DE LA COMISIÓN REGIONAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO, DE 11.03.2016, REMITIDA POR EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA. [9L/6100-0008]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 29.- REFERENCIA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN REUNIÓN DE 19 DE MAYO DE 2016. [9L/6200-0049]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 30.- ESCRITO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS MIXTO, PODEMOS CANTABRIA, SOCIALISTA, REGIONALISTA Y POPULAR POR EL QUE SOLICITAN LA CREACIÓN DE UNA PONENCIA EN EL SENO DE LA COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE SOBRE DISCAPACIDAD, AL OBJETO DE LLEVAR A CABO ESTUDIOS, INFORMES Y TRABAJOS NECESARIOS EN MATERIA DE DISCAPACIDAD. [9L/7020-0002]

Visto el escrito de referencia y de conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA la admisión a trámite del escrito de referencia y su remisión a la Presidencia de la Comisión especial no permanente sobre discapacidad

PUNTO 31.- ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA DE REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO POR EL QUE SE DEFINEN LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS BARCOS DE PESCA (TEXTO REFUNDIDO) [COM(2016) 273 FINAL] [COM(2016) 273 FINAL ANEXOS] [2016/0145 (COD)] ,A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [9L/7410-0055]

Visto el expediente de referencia y de conformidad con el apartado 2, último inciso, del texto consolidado relativo al procedimiento sobre el control del cumplimiento del principio de subsidiariedad por las iniciativas legislativas de la Unión Europea, aprobado por la Mesa de la Cámara en su sesión de 28 de junio de 2010 (BOPCA n.º 383, de 02.07.2010), y lo dispuesto por el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento de la Propuesta recibida y ratificar la Resolución dictada por la Presidencia de la Cámara con fecha 24.05.2016, por la que se dio traslado de la iniciativa a la Comisión de Medio Rural, Pesca y Alimentación.

PUNTO 32.- NUEVO ESCRITO SOBRE CONCURSO DE TRASLADOS EN EL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD. [N.º REGISTRO: 3416.- FECHA ENTRADA: 24.05.2016.- EXPEDIENTE [9L/7460-0003]

Visto el escrito de referencia y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 53 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite y trasladar a la Comisión de Peticiones del Parlamento.

PUNTO 33.- ESCRITO EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD A LA COMISIÓN DE PETICIONES N.º 9L/7460-0003.

Visto el escrito de referencia y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 53 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite y trasladar a la Comisión de Peticiones del Parlamento.

PUNTO 34.- NUEVO ESCRITO RELATIVO A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN SOBRE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE REALIZADAS AL AYUNTAMIENTO DE RASINES. [Nº REGISTRO: 3382.- FECHA ENTRADA: 19.05.2016.- EXPEDIENTE: 9L/7460-0011]

Visto el escrito de referencia y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 53 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite y trasladar a la Comisión de Peticiones del Parlamento.

PUNTO 35.- ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA RELATIVO A REPROBACIÓN AL ALCALDE. [9L/7470-0003]

Vista la documentación recibida, SE ACUERDA la admisión a trámite del acuerdo de referencia y su remisión a los Grupos Parlamentarios, dándose traslado del presente Acuerdo a la Alcaldía del Ayuntamiento de Villaescusa.

PUNTO 36.- ACUERDO DEL GOBIERNO, DE FECHA 19.05.2016, POR EL QUE SE PROPONEN LOS DÍAS 29 Y 30 DE JUNIO DE 2016 PARA CELEBRAR EL DEBATE SOBRE LA ORIENTACIÓN POLÍTICA DEL GOBIERNO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE LA IX LEGISLATURA. [9L/7700-0001]

Visto el acuerdo de referencia y de conformidad con los artículos 37.2 de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y 33.1.e), 189 y 190 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA su calificación y admisión a trámite.

PUNTO 37.- ESCRITO DE CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0197, SOLICITADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

Visto el escrito remitido por el Gobierno, en el que al amparo del artículo 9.3 del Reglamento de la Cámara se aduce de forma motivada que por el volumen de las documentaciones solicitadas no puede remitir copia de las mismas y se pone a disposición del solicitante en las dependencias del Instituto Cántabro de Servicios Sociales; y habida cuenta de lo establecido por el artículo 9 del Reglamento de la Cámara en relación con el derecho a recabar información de los Diputados y Diputadas, así como lo acordado por la Mesa del Parlamento en su sesión de 18 de enero de 2008, SE ACUERDA:

1.º Encomendar a los servicios del Parlamento la realización de las gestiones conducentes a facilitar la consulta de las referidas documentaciones por el solicitante en un plazo máximo de quince días, en fecha acordada con la autoridad administrativa competente, quien deberá remitir al Parlamento certificación acreditativa de la realización de dicho trámite dentro de los quince días siguientes.

2.º Trasladar el presente acuerdo al solicitante (con copia de la documentación recibida), al Gobierno y al Letrado de la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social.

**PUNTO 38.- CONTESTACIÓN COMPLEMENTARIA DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0175, SOLICITADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.**

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

**PUNTO 39.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0201, SOLICITADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.**

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

**PUNTO 40.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0204 (EN FORMATO CD), SOLICITADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.**

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

**PUNTO 41.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0207 (EN FORMATO CD), SOLICITADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.**

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 42.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0208, SOLICITADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 43.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0209, SOLICITADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 44.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0210, SOLICITADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 45.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0211, SOLICITADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 46.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0212, SOLICITADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 47.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0213, SOLICITADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa

toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 48.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PETICIONES DE DOCUMENTACIÓN NÚMEROS 9L/9100-0222 Y 9L/9100-0224, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 49.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0225, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 50.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0230, SOLICITADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 51.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0231, SOLICITADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 52.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0232, SOLICITADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 53.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0233, SOLICITADA POR D. CRISTINA MAZAS PÉREZ-OLEAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 54.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0234, SOLICITADA POR D. CRISTINA MAZAS PÉREZ-OLEAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 55.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0257, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 56.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0258, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 57.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CARTA DE COMPROMISO DEL CONSEJERO DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO, APROBADA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EL 05.05.2016, SOBRE LA COMPRA A SNIACE DE LOS TERRENOS INDUSTRIALES SOBREPANTES, SOLICITADA POR D. EDUARDO VAN DEN EYNDE CERUTI, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0293]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 58.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO SOBRE LA TRAMITACIÓN, APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL DECRETO

147/2015, DE 15 DE OCTUBRE, SOLICITADA POR D. SANTIAGO RECIO ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0294]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y treinta y siete minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,